

Y entendido por esta C^o. Acuerda que siendo
la Refundida no otra la primera que viene
del echo que expresa, Suplica al s.^r Alcalde
Mayor que con asistencia del Cavallero del
Executor de esta C^o. uno de sus en^{tes} y del
M^o. J. Baxiquez. Vaxas Personas que tengan
por convenientes y sean Intelectuales en
unos de Sixna hazer Visita de las unas
y que se reconocan los unos que v^{en} en
ellas en Mexiqueacion de la calidad de los
que venden y fallandose torcidos o venidos
dos manden sacarlos de ellas, y tambien abe-
nigar los que moran y Exmisos, lo venden
con otro executo de Puerto, y siendo de Propias
autoridad, y los unos de mala calidad se les
Impongan las multas y penas que sean como
pondientes, y si la Mexacion de que se fue
en unos de buena calidad. Con aparente veni-
do, se de cuenta a esta C^o. mandando super-
der su venta, para la Resolucion que Conben-
gan mandando la ~~...~~

Portat del J^ose In memorial del Sr. D. Felipe Pelazancas
Com^o del d^o. del ospital de n^o Sr. Juan de Dios en que expone
de Dios
que para perfeccionar la nueva obra de su
yteria se le conceda lic^a. para sacar esta Puerta
en Portat, a la calle, y entendido ~~...~~
do de los D^{os} Joseph many lo reconosca ~~...~~
my para resolver =

J^ose In memorial de Bernandino Periano en que
pide lic^a. para fabricar fideos con torno, y entendido
esta C^o. acuerda se conze licencia =

do Juan Fran
Zonzalez de Ribera

En la Ciudad de Madrid a ...
Juan Nicolas de ...
En la Ciudad de ...

